

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del informe de gestión, del informe de los Auditores de cuentas y de las cuentas anuales del ejercicio de 2000, y la aplicación de sus resultados.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 2000.

Tercero.—Información sobre las obligaciones de los accionistas de sociedades cotizadas.

Cuarto.—Nombramiento o renovación del cargo de Auditor.

Quinto.—Renuncia de Consejero y nombramiento, en su caso, de nuevo Consejero.

Sexto.—Información sobre la obligación de los propios accionistas de SIMCAV de efectuar pagos a cuenta en el caso de transmisión de acciones.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos que se adopten.

Octavo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general.

Tendrá derecho de asistencia todo accionista que tenga inscritas sus acciones en el registro contable correspondiente como mínimo cinco días antes de aquel en que se haya de celebrar la Junta.

A partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, el informe de gestión y el informe de auditoría de cuentas.

Barcelona, 20 de abril de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—29.820.

MULTIÓPTICAS INTERNACIONAL, S. A.

Convocatoria Junta general

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta general que se celebrará en la avenida de los Reyes, sin número, polígono industrial La Mina, Colmenar Viejo (Madrid), el próximo día 20 de junio de 2001, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda convocatoria, al siguiente día, en el mismo lugar y hora, para deliberar sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2000, de «Multiópticas Internacional, Sociedad Anónima» y de su grupo consolidado, así como de la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración.

Tercero.—Reelección y nombramiento de Consejeros. Acuerdos procedentes.

Cuarto.—Reducción del capital social mediante la adquisición de acciones propias para su amortización, en virtud de lo dispuesto en el artículo 170 de la Ley de Sociedades Anónimas, y consiguiente modificación de los Estatutos sociales.

Quinto.—Aumento de capital social y consiguiente modificación de los Estatutos sociales.

Sexto.—Autorización al Consejo de Administración para aumentar el capital social conforme a lo establecido en el artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Séptimo.—Delegación de facultades para la ejecución y elevación a público de los acuerdos, en su caso, adoptados.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Aprobación, si procede del acta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

El texto íntegro de las propuestas de modificación estatutarias, el informe justificativo sobre las mismas, la propuesta e informe sobre capital autorizado, todas las cuentas e informe de gestión, tanto de

la sociedad como consolidados, y demás documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas, tanto de la sociedad como consolidados, se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, avenida de los Reyes, sin número, polígono industrial La Mina, Colmenar Viejo (Madrid), donde podrán examinarlos y obtener de forma gratuita e inmediata la entrega o el envío de los mismos.

Se recuerda a los señores accionistas que tendrán derecho de asistencia a la Junta todos los que tengan inscritos sus títulos en el correspondiente Libro Registro de acciones nominativas con una antelación mínima de dos días a aquel en que haya de celebrarse la Junta, o exhibir con igual antelación documento público de adquisición de quien en el Libro Registro figure como titular.

Colmenar Viejo (Madrid), 1 de junio de 2001.—El Consejero delegado, José Luis Carceller Uriarte.—29.907.

MULTIÓPTICAS SUDAMÉRICA, S. A.

Convocatoria Junta general

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta general que se celebrará en la avenida de los Reyes, sin número, polígono industrial La Mina, Colmenar Viejo (Madrid), el próximo día 20 de junio de 2001, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda convocatoria, al siguiente día, en el mismo lugar y hora, para deliberar sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2000, así como de la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración.

Tercero.—Aumento de capital social y consiguiente modificación de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para aumentar el capital social conforme a lo establecido en el artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas y concordantes.

Quinto.—Nombramiento de Auditores de cuentas.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Delegación de facultades para la elevación a público de los acuerdos adoptados.

Octavo.—Aprobación, si procede, del acta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

El texto íntegro de la propuesta de modificación estatutaria, el informe justificativo sobre la misma, la propuesta e informe sobre el capital autorizado, todas las cuentas y demás documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, avenida de los Reyes, sin número, polígono industrial La Mina, Colmenar Viejo (Madrid), donde podrán examinarlos y obtener de forma gratuita e inmediata la entrega o el envío de los mismos.

Se recuerda a los señores accionistas que tendrán derecho de asistencia a la Junta todos los que tengan inscritos sus títulos en el correspondiente Libro Registro de acciones nominativas con una antelación mínima de cinco días a aquel en que haya de celebrarse la Junta, o exhibir con igual antelación documento público de adquisición de quien en el Libro Registro figure como titular.

Colmenar Viejo (Madrid), 1 de junio de 2001.—El Consejero delegado, José Luis Carceller Uriarte.—29.908.

NAVES Y OLAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en Madrid, calle José Abascal, número 58, primero derecha, el día 20 de junio de 2001, a las diez horas, en primera convocatoria, y, si procediera, en segunda convocatoria, el siguiente día, en el mismo lugar y hora, siendo los asuntos a tratar los comprometidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura, gestión y aprobación, en su caso, de las cuentas ejercicios 1995 a 2000, ambos inclusive, y resolución, si procede, sobre aplicación de resultados.

Segundo.—Cese y nombramiento de Administrador.

Tercero.—Delegación de facultades.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Los accionistas tendrán derecho a examinar los documentos que serán sometidos a la aprobación en Junta, así como de obtener los mismos de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 30 de mayo de 2001.—El Administrador único.—29.924.

NOSLOV INMOBILIARIA, S. A.

Don Rogelio López-Vélez Pérez, Liquidador de «Noslov Inmobiliaria, Sociedad Anónima», con CIF A78363959 y domicilio social en la calle Sánchez Barcaiztegui, número 3, de Madrid, anuncia que en fecha 15 de mayo de 2000 la Junta general de accionistas de «Noslov Inmobiliaria, Sociedad Anónima», decidió la disolución por liquidación de la sociedad, nombrando como Liquidador a don Rogelio López-Vélez Pérez.

Que se realiza este anuncio en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 275 del TRLSA y a los efectos de lo prevenido en dicho artículo y en el 276 del mismo texto legal.

Que el Balance final de «Noslov Inmobiliaria, Sociedad Anónima», es el siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Inmuebles	11.250.000
Tesorería	17.607.500
Total Activo	28.857.500
Pasivo:	
Fondos propios	28.857.500
Total Pasivo	28.857.500

Madrid, 24 de mayo de 2001.—El Liquidador de «Noslov Inmobiliaria, Sociedad Anónima», Rogelio López-Vélez Pérez.—28.087.

NOSOBOR, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedad absorbente)

EUROFRED INVERSIÓN, S. A.

GELAT, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedades absorbidas totalmente)

Las Juntas generales de las tres sociedades participantes en el proceso de fusión, celebradas todas ellas el 17 de mayo de 2001, acordaron, por unanimidad, la fusión total y extinción de las dos compañías absorbidas, pasando la totalidad de su patrimonio a integrarse en la compañía absorbente, «Nosobor, Sociedad Limitada».

Dichas fusiones se acordaron en los términos del proyecto de fusión redactado por todos los Administradores de las compañías fusionadas y depositado en el Registro Mercantil de Barcelona el 16 de mayo de 2001.